



AYUNTAMIENTO DE DAIMIEL

Expediente: DAIMIEL2022/51

Decreto número: 2022/2
DECRETO

Extracto: LISTADO DEFINITIVO ADMITIDOS, TRIBUNAL Y FECHA EJERCICIO OPOSICION PROCESO OFICIAL MAQUINISTA CONDUCTOR

DECRETO.-

Vistas las bases que rigen la convocatoria de Selección de un Oficial Maquinista Conductor por Concurso Oposición, aprobadas por la Junta de Gobierno Local de 29 de noviembre de 2021.

Por el presente, RESUELVO:

PRIMERO. - Aprobar la Lista Definitiva de aspirantes admitidos del citado proceso.

Admitidos:

APELLIDOS	NOMBRE
BASTANTE RUIZ	JOSE VICTOR
MARTIN POZUELO SANCHEZ MIGUEL	MIGUEL
MOYA LORO	ANGEL
SANCHEZ MONTAÑES LOPEZ DE LA FRANCA	JESUS MAURICIO
SOBRINO BASTANTE	ELADIO
VIZCAINO LOPEZ ASTILLERO	JESUS TOMAS

SEGUNDO. - Nombrar al Tribunal calificador que estará formado por los siguientes miembros:

- Presidencia:
 - Titular: D. Luis Miguel Martin Consuegra Campos
 - Suplente: D. Placido Angel Sanchez Camacho Gonzalez Tejero
- Secretaria:
 - Titular: D. Jesus Antonio Camacho Cruz
 - Suplente: D. David Sanchez Mateos Octavio
- Vocales:
 - Titular: D. Manuel Jesus Gonzalez de la Aleja Ramirez de Arellano
 - Suplente: D. Julián Diaz Campo Ramirez Arellano
 - Titular: D. Javier Romero Villegas
 - Suplente: D. Jesus Manuel Fernandez -Marcos Villar
 - Titular: D. Jose Carlos Garcia Carpintero Gomez Rico
 - Suplente: D. Tomas Infantes Pio

Contra estos nombramientos podrá promoverse recusación en los términos previstos en el artículo 24 de la Ley 40/2015 de 1 de Octubre de Régimen Jurídico del Sector Publico.

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en http://se7.dipucr.es:8080/SIGEM_GestionCSVWeb.



Decreto número: 2022/2
DECRETO

TERCERO. - Disponer el nombramiento como asesor del Tribunal a D. Moises Enrique Rodriguez Portugues Gonzalez Mohino.

CUARTO. - La realización del ejercicio de oposición será **el próximo día 12 de Enero de 2022**, a las 9:00 horas en el Centro del Agua en Parque del Carmen S/N, para la realización de la prueba teórica.

A continuación se realizará el ejercicio práctico en el Auditorio Municipal en Av de los Deportistas S/N..

QUINTO. - Disponer su publicación en el Tablón de Edictos de la Casa Consistorial y en la página web municipal (www.daimiel.es), con indicación de las causas de exclusión.

EL CONCEJAL DELEGADO

DOY FE,
LA SECRETARÍA